I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000660

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 20 ABR 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/1277/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/514/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/197/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/197/2016, se aprobó el programa denominado **"OPERATIVO MÉDICO EN TU BARRIO, SALUD INTEGRAL".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa **"OPERATIVO MÉDICO EN TU BARRIO, SALUD INTEGRAL"**, sancionado por Decreto Exento N°202/197/2016, en su punto N°4.6, en el sentido de señalar que el fondo fijo asignado se destinará para financiar **un coffe break**.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante doña Ingrid Díaz Salazar
Página Web.